

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

#### CEOE ARAGÓN - CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARAGÓN

CIF:G50115989

Avda. de César Augusto 20.-  
50004 - Zaragoza  
Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE ARAGON (CEOE ARAGON)

#### Forma jurídica

ORGANIZACION EMPRESARIAL REGIONAL SIN ANIMO DE LUCRO

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

Son miembros de pleno derecho de CEOE Aragón en la fecha de cumplimentación de este cuestionario, un total de 13 organizaciones y asociaciones empresariales de carácter territorial y sectorial

#### Número de miembros Junta/Patronato

Los Órganos de Gobierno de CEOE Aragón son; La Presidencia, el Comité Ejecutivo, la Junta Directiva y la Asamblea General.

El número de miembros de cada órgano es variable, y está regulado en los estatutos de CEOE Aragón

#### Dirección - CP - Población

AVDA CESAR AUGUSTO 20, 50004 ZARAGOZA

#### Sector/Ámbito de actuación.

ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARACTER AUTONOMICO (ARAGON)

#### Actividad principal

ORGANIZACION EMPRESARIAL DE CARACTER AUTONOMICO (ARAGON)

#### Colectivo principal atendido

EMPRESAS Y AUTONOMOS DE TODOS LOS TAMAÑOS Y SECTOR DE ACTIVIDAD

#### Año comienzo actividad.

1983

#### Número de personas empleadas - media anual

39

**Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

32

**Número de voluntarios**

0

**Persona contacto**

CAROLINA ALVAREZ MARTIN-BALLESTERO

**E-mail contacto**

calvarez@ceoearagon.es

**Página web**

<http://www.ceoearagon.es>

## **GENERAL**

### **Tendencias Globales**

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
  - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
  - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
  - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
  - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

### **1.1 Información adicional**

No procede

### **2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

Si

### **2.1. Información adicional**

No procede

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

### 3.1. Información adicional

La organización dispone de su propio Plan Estratégico

## 4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

### 4.1 Información adicional

No procede

## 5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

### 5.1. Información adicional

No procede

## Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

## 6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

### 6.1. Información adicional

El sistema de gestión de calidad que la organización tiene acreditado bajo la norma ISO 9001 desde el año 2012, tiene identificados los diferentes grupos de interés con los que interactúa la organización e incluye acciones de seguimiento y medición de la satisfacción e impacto de las actuaciones puestas en marcha.

## 7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

### 7.1. Información adicional

Además de los indicados en apartado anterior y reflejado en nuestro sistema de gestión de calidad, se mantienen periódicamente reuniones formales con nuestras comisiones de trabajo, y Órganos de Gobierno de la Confederación, donde participan más de 80 empresas relevantes de todos los sectores de actividad y áreas de gestión empresarial. De

todas las reuniones se levanta acta y se da traslado cuando procede de las necesidades y expectativas a la Administración, en nuestra labor de Agente Social más representativo.

### **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

**8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

#### **8.1. Información adicional.**

Estos son aspectos se regulan en los estatutos y en los códigos internos y ético de CEOE Aragón

#### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

#### **9.1.- Información adicional.**

No procede

**10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

#### **10.1. Información adicional**

CEO Aragón dispone un canal de transparencia específico y público con acceso a través de su pag. web corporativa

**11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un código de conducta a disposición de todas las personas de la organización.

#### **11.1.- Información adicional**

No procede

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones

específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

### **12.1. Información adicional**

Existen diferentes mecanismos donde se informa de ello; manual de calidad, código ético, código de conducta, y se realizan acciones formativas periódicas para la sensibilización interna del personal

## **Plan de Responsabilidad Social**

### **13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión.

### **13.1. Información adicional**

CEO Aragón dispone de un Plan de RSE y se trabaja en áreas de mejora de diferentes aspectos del mismo. Por otra parte elabora un informe sobre los objetivos de desarrollo sostenible. El informe 2020 está disponible en el apdo. de transparencia de nuestra página web en [www.ceoearagon.es](http://www.ceoearagon.es). De esta forma refleja la medición de nuestro impacto social y medio ambiental. CEO Aragón es por otra parte socio de la red española del Pacto Mundial, y forma parte de los diferentes foros, comisiones y consejos donde se tratan asuntos relacionados con la RS.

### **14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean objetivos e indicadores específicos, teniendo en cuenta otras variables como plan estratégico, situación general, tejido social y competencia, futuros requisitos legales, ?.

### **14.1. Información adicional**

En el Plan de RSE se establecen objetivos con indicadores específicos para medir el impacto, resultado y satisfacción de las medidas que se pongan en marcha, así como supervisión del mercado y competencia.

## **CLIENTES**

### **Satisfacción de cliente**

### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

### **15.1. Información adicional**

El sistema de gestión de calidad que la organización tiene acreditado incorpora mecanismos y herramientas específicas para la medición de satisfacción de clientes, principalmente a través de encuestación y en cada proceso de la organización. Dichos instrumentos son revisados y actualizados periódicamente.

Por otro lado, como indicado en apartados anteriores, se mantienen periódicamente reuniones formales con empresas y organizaciones de todos los sectores de actividad que permiten medir satisfacción con los servicios y programas ofrecidos, así como recoger necesidades y expectativas

**16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

**16.1. Información adicional**

No procede

**17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

**17.1. Información adicional**

Se definen y establecen en el sistema de gestión de calidad

**Innovación en los productos y servicios**

**18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

**18.1. Información adicional**

CEO Aragón atiende las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, a través de la puesta en marcha de nuevos servicios que tratan de dar respuesta a las mismas, y que anualmente se deciden poner en marcha. Es el caso de servicios privados orientados por ej. a fomentar la innovación en la empresa, apoyar la transmisión de empresas, acreditar la experiencia laboral de trabajadores, entre otros.

A tal fin CEO Aragón dispone de un dpto. propio con personal cualificado, denominado; Innovación, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible, que desde su puesta en marcha en 2015 ya ha puesto en marcha nuevos servicios como los relacionados anteriormente.

**Calidad de los productos y servicios**

**19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

### **19.1. Información adicional**

Disponemos de un proceso normalizado que engloba la comercialización eficiente y el asesoramiento transparente de forma que se traslade la información de forma clara y precisa. Ello se realiza a través de diferentes canales corporativos; web, boletín electrónico semanal, jornadas varias, y presencia en redes sociales propias, todo ello acompañado siempre de asesoramiento personalizado al cliente y usuario.

### **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

### **20.1. Información adicional**

El sistema de gestión de calidad establece la metodología y dispone de mecanismos concretos para la recogida y resolución de sugerencias y reclamaciones.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

### **21.1. Información adicional**

Todos los servicios de la organización se difunden y publican en diferentes canales y disponen de información detallada y transparente, tanto en nuestra pág. web, [www.ceoeearagon.es](http://www.ceoeearagon.es), en nuestro portal de transparencia disponible en la misma página, y en las cuentas corporativas que CEOE Aragón dispone en redes sociales; twitter, linkedin, instagram y youtube.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

### **22.1. Información adicional**

Se está trabajando en un Plan de Evaluación del Desempeño de cara a la adaptación de la norma de calidad ISO9001 y nuestra previsión de próxima evaluación bajo el modelo EFQM

## **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades**

**(acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

### **23.1. Información adicional.**

CEOE Aragón dispone de una gran cantidad de medidas que garantizan la igualdad de oportunidades y no discriminación. Dichas medidas y compromiso se recogen en el Código Ético y de Buen Gobierno de la organización, y recientemente, desde 2020, en el Plan de igualdad 2021-2024 negociado y registrado en el depósito oficial de planes de igualdad, de forma voluntaria.

Por otro lado, CEOE Aragón tiene en marcha un servicio a empresas y entidades para el asesoramiento y formación en la elaboración de Planes de igualdad en las empresas, en marcha desde 2015 con el apoyo y financiación del Gobierno de Aragón.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

La normativa interna de actuación prevé medidas específicas de conciliación como son la flexibilidad horaria en entradas y salidas del trabajo, bolsa de horas de libre disposición, jornadas intensivas, entre otras. Dichas medidas existen para todo el personal y son conocidas y revisadas por todos

## **Formación y desarrollo profesional**

### **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

### **25.1. Información adicional.**

El sistema de gestión de calidad incluye la elaboración de un plan interno de formación anual, por parte del comité de calidad, y con alcance para todo el personal, que tiene en cuenta tanto la iniciativa del propio trabajador como aquellas necesidades formativas detectadas desde Dirección que se programan de forma específica y se ofrecen al personal.

## **26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

La organización cuenta con un modelo de evaluación de desempeño que incluye el desarrollo de las personas en base a competencias.

### **26.1. Información adicional.**

la organización dispone de un plan de formación anual en el que se planifican y desarrollan acciones formativas para la mejora de la empleabilidad de todas las personas trabajadoras. Dicho plan está incluido en nuestro sistema de gestión de calidad.

## **Seguridad y Salud**

### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

### **27.1. Información adicional.**

Existe una evaluación de riesgos en la que se han actualizado los cambios detectados. Además se realizan numerosas actividades de asesoramiento, formación, sensibilización y difusión en esta materia, principalmente orientadas a la generación de una cultura preventiva en línea con la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el trabajo y el nuevo Marco Estratégico Europeo de SST 2014-2020.

La organización preventiva se realiza a través de un Servicio de Prevención Ajeno (SPMAS) si bien existe un técnico superior en PRL (de las tres especialidades) designado por la organización como responsable del seguimiento y control de las actuaciones realizadas por el SPA.

Desde hace más de 10 años, la organización cuenta con una política preventiva que es revisada y validada periódicamente y en la que se asume la prevención de riesgos laborales como un elemento inspirador de las políticas de la organización.

De esta manera, se protocolizan las diferentes acciones en materia preventiva, para asegurar que, sin necesidad de implantar un sistema de gestión de acuerdo a estándares reconocidos como la OHSAS 18001, sí que se llevan a cabo todos los aspectos recogidos en esta norma.

Existe por tanto una evaluación de riesgos y un plan de prevención acorde a la misma, una planificación anual, un control de la vigilancia de la salud que incluye los reconocimientos médicos, un protocolo de Coordinación de Actividades Empresariales y un Plan de emergencias (actualmente en revisión) que se complementará con los correspondientes simulacros una vez esté finalizado y aprobado por el departamento de Bomberos.

Se realiza un seguimiento de la formación e información que reciben los trabajadores como elemento clave para la adecuada integración de los aspectos preventivos.

Iniciativas propias que se están llevando a cabo, son por ej.

\* Dieta y salud, deporte, convivencia etc.

? Campaña realizada por el servicio de asesoría de PRL de CEOE con el nombre de Aragón Paisaje de Empresas Seguras. Campaña que este año ha incidido principalmente en la siniestralidad en el sector agrario.

? Jornada de comunicación en los medios sobre Seguridad y Salud Laboral

En colaboración con la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales CEOE ha desarrollado y difundido entre las empresas dos documentos multimedia:

- o Lista de Chequeo: Obligaciones en materia de Seguridad y Salud laboral.
- o Envejecimiento: Situación en España y propuestas de acción, analiza la situación de la población ocupada en España y por comunidades autónomas de acuerdo a los diferentes grupos de edad y su relación con la siniestralidad.
- o Con referencia al ámbito de seguridad y Salud Laboral, descripción a modo de tabla de el nº de visitas , consultas, asuntos tratados y evolución
- o I Congreso de CEOE de PRL De la estrategia a la acción Súmate al reto.
- o Jornadas en el sector agrícola para evitar la siniestralidad
- o Taller de prevención y primeros auxilios para escolares y para los hijos de los trabajadores de las empresas, entre ellos los de CEOE.
- o Folleto de empresa saludable.
- o Puesta en marcha de unas jornadas de Prevención de Riesgos Psicosociales desde la inteligencia Emocional.

## PROVEEDORES

### Compras responsables

**28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

#### 28.1. Información adicional.

El sistema de gestión de calidad prevé la actuación específica para la selección y contratación con proveedores, únicamente de algunos procesos bajo el alcance del sistema, pero no es aplicable actualmente a todos los proveedores de la organización.

Se tiene previsto contemplar la posibilidad de incorporar en el procedimiento de homologación de proveedores los criterios de RS y sostenibilidad como por ej:

- ? Criterios medioambientales
- ? Adhesión al pacto mundial.
- ? Empresas de integración o inserción
- ? Su código ético

### Clasificación y evaluación de proveedores

## **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

### **29.1. Información adicional.**

Además de lo indicado en el apdo. anterior, se contempla la posibilidad de clasificar a los proveedores en función de sus riesgo sistémico para la organización

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

## **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

### **30.1. Información adicional.**

Se colabora puntualmente en algunas iniciativas solidarias tales como; Donación de Sangre. Recogida de tapones. Recogida de Alimentos y juguetes, donaciones a causas solidarias.

La organización apoya y colabora en propuestas sociales de interés empresarial como parte de sus objetivos. Dicha colaboración se traduce en la difusión de proyectos y actividades externas, así como en nuestra participación expresa en algunos de ellos por ejemplo como ponentes.

Por otro lado la organización desarrolla una amplia labor de representación institucional en todos los temas sociales en el ámbito de la Comunidad de Aragón, con nuestra participación activa en foros, mesas, etc. en temas como; educación y formación, inmigración, igualdad de género, entre muchos otros. También está presente a nivel nacional a través de nuestra participación en comisiones y grupos de trabajo de nuestra organización nacional, CEOE, y en los campos y materias señaladas anteriormente.

Algunas iniciativas puestas en marcha o las acciones desarrolladas, ej.

? I Cumbre por la Competitividad de Aragón. Para la definición de estrategias y planes de acción de interés socio-económico para Aragón

? Programa para la atención, Orientación Profesional e Inserción Laboral de Desempleados de Larga duración

? Pacto por la Ciencia.

? Alegaciones y observaciones a la normativa de ámbito autonómico, dar algún ejemplo o logro conseguido.

\* difusión del voluntariado corporativo y proyectos existentes. Asesoramiento a empresas

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

**31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto y con planes de acción específicos.

**31.1. Información adicional.**

Se desarrolla y participa en algunas proyectos de carácter social, a modo de ej;

? La renovación del contrato con Enterprise Europe Network de la Comisión Europea. Para el asesoramiento e internacionalización de las empresas

? Servicio Aragonés de licitaciones (SAL)

? El proyecto Europeo.- School & Work, que tienen como objetivo principal prevenir el abandono escolar prematuro y fomentar el espíritu empresarial entre los jóvenes, ayudándoles a optimizar su talento en beneficio propio y del conjunto de la sociedad.

? Proyecto RATIO.- firma de acuerdo de prolongación de este proyecto que tiene como objetivo la de promover actuaciones que contribuyan a desarrollar el potencial innovador de las pequeñas y medianas empresas, especialmente en zonas rurales o de escasa población.

? Proyecto IWBLabs .- Cuya meta consiste en ayudar a incrementar la internacionalización de las empresas agroalimentarias y la integración laboral de los jóvenes en este sector a través de la formación. Para ello busca fomentar la movilidad de estudiantes dentro de la Unión Europea y su conocimiento del sector dentro en distintos países.

? ESTEEM. Englobado en el programa Erasmus+, cuyo fin es mejorar las competencias trasversales de los graduados en carreras de Ciencias Sociales y su empleabilidad en las empresas.

Etc.

De forma adicional CEOE Aragón ha suscrito en 2017 un convenio con el Gobierno de Aragón y la coordinadora aragonesa de voluntariado, para promover acciones de voluntariado corporativo empresarial, con el fin de sensibilizar, formar e implicar a empresas y sus plantillas en la participación voluntaria en proyectos sociales

**Transparencia con el entorno social de la organización**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

**32.1. Información adicional**

CEO Aragón colabora desde 2017 con el Gobierno de Aragón para la promoción y difusión del voluntariado corporativo, y en este sentido se vienen realizando diferentes actuaciones como por ej.

\*estudio de situación del voluntariado corporativo en las empresas aragonesas

- \*organización de varias jornadas informativas en las tres provincias con la participación de más de 150 empresas
- \*elaboración en colaboración con la coordinadora aragonesa de voluntariado, de un catálogo de proyectos de ONGs disponible para la colaboración con empresas
- \*reunión con el personal de CEOE Aragón para dar a conocer posibles proyectos y diseñar nuevas actuaciones propias
- \*colaboración con ONGs con implantación en Aragón; Fundación Rey Ardid, Caritas, etc.

## Comunicación y fomento de buenas prácticas

### 33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

#### 33.1. Información adicional

la organización colabora de forma esporádica en la difusión y organización de proyectos sociales externos lanzados por empresas, entidades y organizaciones, y hará lo mismo con planes y proyectos propios. Dicha difusión se realiza por diferentes canales corporativos; principalmente boletín electrónico, web corporativa y redes sociales, y se mide su impacto de forma periódica con recursos propios.

## AMBIENTAL

### Impacto ambiental

### 34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

#### 34.1. Información adicional.

Dadas las características de la organización, los impactos ambientales que se generan son escasos.

No obstante, ya en 2012 la organización llevó a cabo una auditoría energética para implantar medidas de ahorro energético que además le valieron la adhesión a la EACCEL en el nivel 2 (mediante un compromiso para la acción) realizando un seguimiento mensual de los consumos energéticos de cara a detectar cualquier anomalía o desviación a la mayor brevedad posible.

Actualmente se está revisando esta auditoría para valorar medidas adicionales.

Por otra parte, existe una recogida separada del papel generado, que es depositado por el personal de limpieza en los contenedores dispuestos por el Ayuntamiento a tal fin. En estos momentos se está a la espera de ofertas para la instalación de una jaula de papel en las propias instalaciones que faciliten la recogida y posterior reciclaje de este papel. Cuando hay que destruir papel que pudiera contener datos amparados por la normativa vigente en materia de protección de datos (RGPD), se contrata de manera específica este sistema con

una empresa especializada que certifica la destrucción de dicha documentación.

Igualmente, en momentos puntuales, cuando existe generación de RAEE por cambios en los aparatos o averías, se contratan los servicios de gestores autorizados para la retirada de los mismos.

De manera habitual, en los contratos que se realizan para mantenimientos, limpiezas, etc. se establece una cláusula para que dichas empresas se responsabilicen de la correcta gestión de los residuos que generen (actualmente están en revisión algunas de dichas cláusulas).

Las instalaciones de jardinería del edificio, son eficientes en consumos de agua.

Otras posibles acciones sencillas:

- Reciclado de tóner
- Contratación de servicio de reparto ecológico, fomento del Tte. público y la bicicleta a los empleados

CEOE como agente social, participa en el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón en el proceso de alegaciones. Actualmente una vez aprobado estamos en la comisión de seguimiento. Se está trabajando actualmente en el catálogo de residuos (Asociado al GIRA).

Contamos con un Decálogo medioambiental interno. Se realizan de forma periódica acciones de sensibilización con buenos resultados como demuestra la bajada de consumos energéticos de forma continuada con al menos un 10% anual hasta las cifras actuales.

La sustitución de luminaria se hace con equipos de menor consumo, tipo led.

Se utiliza el formato digital, para las comunicaciones interna y externa, así como para la documentación que se entrega en las diferentes áreas como la de formación.

Dentro de la política Medioambiental está el compromiso y la adhesión a diferentes organismos y proyectos como:

- ? La adhesión a la Estrategia del Cambio Climático.
- ? Adhesión a la Estrategia de Educación Ambiental
- ? Miembros del Consejo de Protección de la Naturaleza en calidad de Vicepresidentes como (órgano consultivo).
- \* Miembros de la Comisión del Agua, Agenda Local 21, Comité del Lindanoy del Consejo del Agua

## **Compromiso frente al cambio climático**

### **35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

#### **35.1. Información adicional.**

Medidas concretas serían por ej.:

- Los cursos de formación en materia medioambiental
- La divulgación de acciones de buenas prácticas por parte de los empleados o la organización.

- El compromiso con los ODS.

## Economía circular

### 36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

#### 36.1. Información adicional

No aplica

## Comunicación ambiental

### 37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

#### 37.1. Información adicional

Existe una comunicación de los aspectos ambientales cuando se realiza una acción concreta y, de manera esporádica, se organizan charlas sobre la materia para temas concretos.

No obstante, el personal conoce de la existencia de un técnico en la materia dentro de la organización, al que pueden dirigirse de forma libre para solventar sus dudas o solicitar información puntual sobre algún aspecto.

? A la hora de abordar proyectos nuevos o bien en el desarrollo de acciones del día a día, incluir el enfoque medioambiental como aspecto a valorar también.

? A través de la Asesoría y la Comisión de Medio Ambiente. CEOE ha continuado con la actividad de sensibilización e información hacia las empresas. Ha atendido 149 consultas que principalmente giraba en torno a la adaptación de la Ley 22/2011. También se ha continuado con la difusión de información que pueda resultar útil a las empresas para mejorar su gestión ambiental.

## VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

### Priorización de temas

### 38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 2 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 3 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

- 4 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 5 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 6 - Capacitar a las personas de la organización.
- 7 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 8 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 9 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 10 - Disponer de presupuesto

#### **Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

#### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

La organización vela por la transparencia con su entorno y la escucha activa a todos sus grupos de interés, para la defensa de los intereses legítimos de las empresas, como actores clave para el desarrollo socio-económico de nuestra comunidad. Es una organización reconocida y respetada por la sociedad y sus grupos de interés como interlocutor válido ante la administración y como pilar base de las empresas.

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Mayor implicación y colaboración en proyectos sociales de nuestra comunidad, con la puesta en marcha de iniciativas propias  
Mejor y mayor comunicación con sus grupos de interés de sus acciones y servicios.

#### **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.